

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**Acta Nro. 005-FTTG-001-2025  
Local Nro. 226**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del 2025, siendo las 10H10, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reunió el Comité de Subasta de Locales de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, en calidad de delegado del señor Alcalde de Guayaquil; el señor Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Abg. Guillermo Bajaan Constante, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; y el Ing. Andrés Medina Veintimilla, Director Comercial y Marketing de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nro. 226 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

**PUNTO UNO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nro. 226 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Abg. Paulo Roberto Salas Plúas y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por el comité en sesión de fecha 22 de abril del 2025, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

**CARLOS CASTRO ANCHUNDIA.** - Realizada la revisión de la documentación solicitada, consistente en:

- Subsanan metraje de local en Formulario No.1 – Solicitud de Autorización
- Subsanan metraje de local en Formulario No.4 – Oferta Económica
- Presentar Planilla de Servicios Básicos del oferente o documento legal que justifique su domicilio en dicha dirección
- 

Una vez concluida la revisión de los documentos presentados dentro de la etapa de convalidación de errores, y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso, el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases del proceso de Subasta de Locales Nro. FTTG-001-2025, resuelve:

- 1. ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por **CARLOS CASTRO ANCHUNDIA**, respecto del local **Nro. 226** ubicado en la Terminal Terrestre de

Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al Comité de Subasta de Locales a la etapa de calificación por puntaje el día 01 de mayo del 2025 a las 16H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

#### **PUNTO DOS. - VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10h30. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Abg. Paulo Salas Plúas  
**DELEGADO DEL ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA**

Sr. Carlos Asanza Colmont  
**GERENTE GENERAL**  
**MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA**

Abg. Guillermo Bajaan Constante  
**DIRECTOR JURÍDICO**  
**MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA**

Ing. Andrés Medina Veintimilla  
**DIRECTOR COMERCIAL Y MARKETING**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ**